AÑO II No. 456 — LA PAZ—BOLIVIA — Sábado 12 de Agosto de 1905.

ADMINISTRACION
DIARIO DE LA MAÑANA
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Por Pago adelantado
" un mes..... Bs. 1,50
" trimestre .. " 5.40
" semestre.... " 9.00
" año ..... " 16.00

# EL DIARIO

REDDACCION
5—Illimani—5
De 8 a. m á 4 p m.

Dirección telegráfica:
«Diario»—La Paz

Casilla de correo 144
Teléfono, No. 851.

DOCUMENTO DIGITALIZADO
BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRÉS DE SANTA CRUZ


# The Bolivian Rubber general Enterprise Limited

INDUSTRIALES-COMISIONISTAS
ESCRITORIO calle JUNIN número 7
Unicos representantes en Bolivia de las casas
Schneider y Cia.
Creusot-Chalons-Sur-Saone y Guillet y Fils-Auxerre
FRANCIA

Puentes y armozones de acero y fierro. Productos de fundición. Vigas y planchas de acero y fierro. Locomotoras. Tenders. Ruedas. Ejes y resortes armados ó nó, Máquinas fijas. Calderas. Piezas sueltas para máquinas

Material para instalación de luz y fuerza. Material para ferrocarriles
Navíos pequeños para la navegación fluvial ó marítima—
Remolcadoras.—Chalanas
Buques-Puertos.-Munición deguerra y artillería
Máquinas para trabajar la madera

# R. Valenzuela E Cia.

La Paz.-Calle del Teatro, número 23 y 24, casa del Señor Macario Pinilla

Ofrecen en venta:
Alcohol, varias marcas
Almidón de trigo
Amargo de Angostura
Arroz de la India
Azul en cajitas
Aceite de linaza cocido
Aceite de Olivo para mesa
Agua de Vichy "Celestins"
Botas para caballería é infantería
Bacalao sin espinas
Cerveza blanca Cousiño Pilsener, Santiago de Chile
Cerveza negra. Extracto de Malta, Cervecerías Unidas, Santiago
Choros y Cheritos al natural de Calbuco, Chile
Canela y Canelón
Cabo de cáñamo alquitranado
Corchos, cónicos y cilíndricos
Comino de Malta
Cemento romano
Cohetillos chinos y de mistura
Espárragos de J. Nicolás Rubio. Rancagua. Chile.
Espuelas chilenas
Espolines de niquel
Estribos de madera
Fieltros para coronas, diversos colores
Fierro fleje para sunchos
Fierro redondo de ½ pulgada
Fierro para herrajes
Fierro para clavos
Frenos chilenos
Fósforos de palo y de cera números 26 y 28
Fideos amarillos de Arica y Valparaíso
Frutas al jugo: duraznos amarillos y blancos de J. Nicolás Rubio, Rancagua, Chile
Garbanzos
Guindas secas
Harina de Chile marca 'Espiga". doble saco: puesta en Guaqui y Puerto Pérez
Hilo Yute para entartar coca
Higos secos
Leche condensada en tarros de uno y media libra
Langostas de Juan Fernández de Carlos Fonk y Cia. Valparaíso
Miel de Palma para postre de la hacienda Cocalau, Chile
Miel de avejas
Nueces
Old-ton-Gin de W. A. Gilbey
Orégano
Pollonés dobles y sensillos de merino
Petit-pois
Porotos
Sardinas
Salmón Americo E. U. de A.
Tomates al natural
Té Horminan's, cuatro libras
Velas Buque de 4, 2, 6 8 en libra
Vermout Rossi
Vidrios blancos y de color
Vino dulce blanco en barriles
Vinos chilenos de varias marcas, tinto y blanco
Whisky Special de Whyte y Mackay, Glasgow
Zapatos para mineros y para ejército

# GUSTO. HINKE y CO.

Oruro
Agentes generales de
Standard-Oil Company, New-York

ACEITES Y GRASAS PARA MAQUINAS
Siemens-Schuckert Werke, Berlín y Nürnberg
Allgemeine Elektricitáts-Gesellschaft, Berlín
Instalaciones de luz eléctrica y fuerza
R. WOLF, MAGDEBURG-BUCKAU.--LOCOMOBIBLES
Gasmotore Fabrik Deutz, Koeln-Deutz
Motores, "Otto" legítimos, de Gas de Antracita, Gas pobre, Parafina y Alcohol.


## Aviso judicial

El doctor Ezequiel Camargo, juez 4o. de partido de esta capital y su cercado, etc.

Por auto de 13 del corriente ha señalado el día 8 del próximo mes de agosto, para el remate voluntario de la casa No. 8 de la calle Ingavi, bajo la base de cien mil bolivianos (Bs. 100,000).

Las personas que interesen en la propiedad, pueden aproximarse á la oficina del suscrito, donde se les dará á conocer las condiciones principales y demás detalles.

La Paz, 13 de julio de 1905.

*Antonio Audulce.*
Secretario.

20 v 438

## Aviso de Correos

Se pone en conocimiento de público, que, habiéndose establecido correo especial á los cantones de Mohoza y Calnyo, provincia de Inquisivi de este departamento, se recibe correspondencia á dichos cantones, todos los días miércoles hasta horas 4 p. m. La correspondencia procedente de aquellas oficinas se recibirb en ésta los días lunes, juntamente con el correo del interior.

La Paz, junio 1o. de 1902.

## AVISO JUDICIAL

El doctor Benjamin Henings, juez instructor 2o. de la capital, etc.

Por auto de la fecha ha señalado el dia 10 del próximo mes de agosto, horas 2 p. m., para el remate de la finca nombrada Comanchi-chico, ubicada en el cantón Caquiaviri provincia de Pacajes, perteneciente á la testamentaria del que fué señor Modesto C. Loaiza, bajo la base de Bs. 12.481.93 cts., rebajada que ha sido la tercera décima de su tasación y por no admitir cómoda división entre sus herederos.

Los interesados ocurran el día y hora designados á la oficina del suscrito actuario.

La Paz, julio 31 de 1905.

9v 4 47 ps *J. O. Rodriquez.*

EN ALQUILER. un departamento compuesto de cinco habitaciones, despensa y cocina. Calle Indaburo No. 10.

## AVISO

Por orden del señor prefecto y comandante general del departamento, convócase á propuestas en pliego cerrado para los trabajos del malecón y terraplenes que dén acceso á la estación terminal del ferrocarril de la bajada, conforme al plano levantado para el efecto, que estará á la vista de los interesados en la secretaría de la prefectura á la que deberán dirigirse las propuestas hasta horas 2 p. m. del día 20 del presente mes, bajo las condiciones siguientes:

1o. Los trabajos comprenderán únicamente una sección de cien metros y empezarán desde el puente conocido con el nombre de las Concebidas, siguiendo el trazo trazado en el plano respectivo y con una gradiente media del cuatro por ciento.

2o. Los cimientos bajarán dos metros del lecho actual del rio con un espesor de 3 á 40 centímetros desde el puente indicado hasta la segunda alcantarilla y serán construídos con cal y piedra.

3o. La elevación del dique en su primera sección tendrá seis metros de altura sobre el lecho del río.

4o. En las propuestas deberá hacerse constar el costo de cada metro, duración del trabajo, número de obreros que deberán emplearse y la fecha de su entrega.

5o. Garantía que se ofrece en ejecución de la obra.

La Junta de Almonedas se reserva el derecho de rechazar las propuestas que no fueren favorables al fisco.

Las propuestas que carezcan del timbre de ley no serán consideradas.

La Paz, agesto 10 de 1,905

*J. R. Estensoro.*
Secretario de la prefectura y comancia general del departamento.

## El Cañon

Ha quedado establecido el salón de Billar donde se atiende con esmero; también se juegan, Damas, Rocambor, Dominó y Billas. Se sirven Lunchs y Cenas, los Domingos empanadas salteñas, tiene cantina provista de buenos licores.

Plaza Nueva Paz. julio 5 de


## Digestivo Mojarrieta

PARÍS.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia radical del dijestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero cutativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es digestivo y purificados de los alimentos.

Se debe exigir cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

Depósito general en la farmacia de Castulfor Quiroga, Cochabamba, y en las principales droguerías de Europa y América.

## ¡OJO!

La Moda Elegante
Calle Comercio No. 47

Aviso á mi numerosa clientela y al público en general, que acabo de recibir un gran surtido de sombreros adornados para señoras y señoritas y otros artículos especiales para las fiestas julias á precios sumamente bajos.


## NUEVO COMPENDIO de Aritmética Mercantil

POR MANUEL JOSÉ RIVERO

Se ha rempreso la primera edición y se halla de venta en la librería Lakermance á bolivianos 1.50 ejemplar m.cón

## Crédito Hipotecario de Bolivia

No habiendo tenido lugar por falta de quorum la Junta General ordinaria, convocada para hoy, se cita nuevamente á los Señores Accionistas de la Institución para el día martes 8 de agosto próximo á horas 1 p. m. en el salón del Banco.

La Paz, julio 28 de 1905.

*Alejandro Soruco.*
Administrador.

2v 445


Señoras y Señoritas: lean, que les Interesa.

Llegó lafamosa crema del Harem que es sin duda hoy la reina de los cosméticos y no tiene rival en el mundo entero. Con su uso desaparecen arrugas, granos, espinillas manchas, pecas y los efectos perjudiciales del sol y del aire. Su suave y exquisita fragancia, la incomparable belleza y blancura, que comunica á la tez conservandola fresca y juvenil hasta la edad más avanzada, la hacen el requisito más indispensable del to' Cómpretoda señorita.

cador debe en todas las Boticas de la Unión Farmacéutica Paceña y en las casas de mucha confianza para evitar de comprar falsificada.

Unico Depósito por mayor: Unión Farmacéutica.

NOTA.—Para combatir las numerosas falsificaciones el fabricante ha cambiado la etiqueta antigua, suprimiendo la palabra Fría; viniendo cadahora caja con las iniciales ¡R

# EL DIARIO

## El presupuesto

Ha pasado á la cámara de diputados el proyecto del presupuesto á fin de que se despache en las primeras sesiones y con la preferencia que merece este importante asunto.

Los ingresos figuran en sus diferentes capítulos, la suma de Bs. 10.867,477.03, con el relativamente pequeño déficit de Bs. 759,244.03.

La distribución de esta suma está hecha en la forma siguiente:

| | | |
|---|---|---|
| Servicio del culto | Bs. | 73,397.20 |
| id legislativo | ,, | 253,793.60 |
| Relaciones exteriores..... | ,, | 965,681,00 |
| Gobierno y fomento ..... | ,, | 2.074,188.39 |
| Hacienda é industria..... | ,, | 1.524,360.54 |
| Justicia é instrucción pública... | ,, | 2.326,248.00 |
| Guerra..... | ,, | 2.490,259.90 |
| Colonización y agricultura.... | ,, | 1.149,550 |
| Déficit..... | ,, | 759,244.03 |
| Total | Bs. | 10.867,477.03 |

El presupuesto tiene la particularidad de que importa una ley permanente de sueldos fijos para todos los funcionarios públicos, quedando así establecido ese rol de modo que en los años posteriores solo se ocuparán las cámaras del presupuesto movible ó de las modificaciones que la experiencia reclame.

En esa ley de sueldos hay aumentos de consideración que están justificados por la situación actual del país y la necesidad de prestigiar los puestos públicos para proveerlos con personal próbido y competente.

Así el presidente de la república tendrá 30,000 Bs. anuales de sueldo y 12,000 de gastos de representación.

El primer vicepresidente tiene 12,000 Bs. de sueldo y 3,000 de gastos de representación.

Estos sueldos sólo regirán desde el período entrante de 1908 sin que aproveche á los actuales dignatarios atendiendo sólo á lo que es justo en esta materia.

Comprendemos que la comisión de hacienda atenderá con preferencia esta materia tan importante y tan trascendental poniendo las bases de un presupuesto metódico y permanente que ha sido el ideal más preciado de nuestros hombres públicos.

El ingreso de más de 10 millones de Bs. sólo corresponde al tesoro nacional sin incluir los departamentales que tienen capítulos distintos.

Tampoco se incluye el fondo extraordinario de dos millones de libras esterlinas que tiene el país en Europa.

La organización de nuestra hacienda pública requiere detenida atención y necesitan las cámaras darle toda preferencia.

Los asuntos políticos tienen también su lugar y hay tiempo para ellos.

## Sanción parlamentaria

Con extrañesa general no se ha producido todavía hasta la hora en que estas líneas escribimos, la moción de esclución de la cámara de diputados contra el señor Arauco que se ha instalado en dicha cámara como Pedro en su casa, contemplando á esa mayoría tan cruelmente flajelada como evangélicamente sufrida.

Se dice que la comisión de policía judicial estudia este asunto y que vs á formular la proposición; pero el retardo en estos casos compromete la dignidad de la cámara.

El espíritu de conciliación y las consideraciones de política no tienen cabida en este caso.

Un cuerpo colegiado que sufre resignado y paciente el ultraje sangriento de uno de sus colegas encargado de guardar los respetos debidos hasta por espíritu de cuerpo, no tendría derecho de exigir de los demás respetos y consideraciones que no existen entre sus propios miembros.

Un poder legislativo que no resguarda el secreto parlamentario comprometería la fé nacional porque los países vecinos se negarían á tratar asuntos reservados á causa de que estaría canonizada la violación con perjuicio de los intereses del pais.

Hay derecho de ser evangélico con las ofensas personales; pero no creemos justo comprometer los respetos del congreso, ni sacrificar la fé nacional destruyendo el secreto parlamentario.

La opinión espera con ansiedad el resultado de esta grave proposición.

—

Trabajado este artículo, la cámara se ocupa de la exclusión del señor Arauco, de que damos cuenta en la seceión respectiva.

# BOLETIN TELEGRAFICO

## La guerra ruso-japonesa

(Agencia Havas)

### Avance ruso
### Movimiento envolvente
### Librándose un encuentro
### Retirada japonesa

San Petersburgo agosto 11. El general Linevitch ha pasado al czar un extenso telegrama anunciando que tropas rusas avanzaron por el camino mandarín hasta Tchangu al sud de Taolu.

—Los japoneses en vista de este avance iniciaron un movimiento envolvente obligando á los rusos á etirarse y avanzando hasta una garganta de la montaña, donde se libró un encuentro con las fuerzas moscovitas que duró algunas horas.

Después de este encuentro los japoneses fueron obligados á emprender la retirada.

Tokio. Dos escuadras japonesas operan actualmente en las costas de Siberia; una cerca de la península de Camchattka y otra en el mar de Okhotsk.

### Hostilidades suspendidas

Anuncian del teatro de la guerra que las hostilidades han sido totalmente suspendidas, habiendo terminado los rusos los preparativos para la gran batalla.

### Reflotación de una nave rusa

Comunican de Chemulpo que el acorazado ruso "Variag" ha sido puesto á flote y probablemente lo remolcarán hacia el Japón.

### RUSIA

### Rumores de viaje del zar

San Petersburgo. Corren con insistencia nuevos rumores sobre un próximo viaje que el zar emprenderá con dirección á Moscow, con objeto de proclamar la asamblea nacional. Esta noticia no tiene aún confirmación oficial.

### Convocando la asamblea nacional

De buena fuente se sabe que el zar ha promulgado en Moscow un ukase imperial convocando una asamblea nacional, que se reunirá en esa ciudad.

### El estado de sitio en Lotz

Se ha prolongado por dos meses más el estado de sitio en Lotz porque los desórdenes continúan aun con fuerza.

### Las huelgas en Reval

Noticias recibidas de Reval hacen saber que las obras del puerto han sido interrumpidas, con motivo de las huelgas que continúan siempre en aumento.

Las tropas cargaron contra los huelgistas, trabándose un grave encuentro de consecuencias fatales. Se ignora hasta el momento el número de las víctimas.

### ITALIA

### Fábrica de armas

Roma. El consejo de administración ha aprobado la constitución de una nueva sociedad industrial que instalará una fábrica de cañones y munición para artillería.

Entre los que suscriben la sociedad figuran, la casa Vickers Sons de Londres y la casa Orlando de Oderzo.

### Bombardeo de Castelli

Anuncian de Creta que la cañonera rusa "Rhabay" ha bombardeado la aldea de Castelli.

### ALEMANIA

### Empréstito marroquí

Berlín, agosto 11.—Los banqueros que suscribirán el empréstito marroquí son: Mendelsson, Cleichroeden, Descont y Gelchaft.

### FRANCIA

### Absolución de un teniente

París, agosto 11.—Se ha absuelto al teniente Notier, comandante del submarino «Farfadet» que se hundió en días pasados.

### Sobre los tratados de paz en Portsmouth

El diario «Le Matin» publica un telegrama de Portsmouth anunciando que los japoneses han sido autorizados para exigir una indemnización de 2,500 millones de francos y restitución de Sakhalín al Jopón.

El ministro Deuvitte conociendo estas condiciones manifestó, que entonces no había ninguna posibilidad de firmar la paz.

### INGLATERRA

### Banquete á los jefes de la escuadra francesa

Londres. El concejo del almirantazgo ha ofrecido un banquete en el puertó de Cowes, al almirante y capitanes de la escuadra francesa.

El almirante Caillard recibió al comité ingles á bordo del "Massena"

### Llegada de los plenipotenciarios

Los plenipotenciarios rusos desembarcaron en el arsenal de Portsmouth á las 11 y 47minutos, desembarcando los japoneses á las 11 y 50.

El contra almirante Mead los recibió, obsequiándoles con un almuerzo.

Los comisionados después de visitar al gobernador se trasladarón á un hotel.

Se dice que las deliberaciones en las conferencias que tengan los plenipotenciarios, serán secretas.

### Entrevista del Kaiser alemán con el rey Eduardo

Los diarios "The Daily News," "The Daily Graphie" "The Daily Chronicle" publican telegramas de Berlín anunciando una próxima entrevista del emperador Guillermo de Alemania, con el rey de Inglaterra Eduardo VII.

### Preparativos para las conferencias de paz

Anuncian de Portsmouth que los poderes que han presentado los plenipotenciarios han sido declarados que están en debida forma. Acordando después el programa á que se sujetarán en las futuras conferencias

### Partida de Eduardo VII

El rey Eduardo VII partirá el día lunes de Eflesimges con dirección á Marienbad.

### La apertura de las sesiones

Comunican de Portsmonth que se han instalado ya las sesiones para conferenciar sobre la paz.

A la entrada de la sala de sesiones los centinelas obstruyeron el paso á todos, hasta á los miembros adjuntos á las comisiones rusa y japonesa, quienes se vieron obligados á presentar tarjetas firmadas por los plenipotenciarios.

Se cree que reinará la mayor cordialidad entre los comisionados, entre quienes se ha observado que hay evidente deseo de fraternizar.

El ministro ruso Dewitte al entrar al salón de conferencias saludó afablemente al ministro Kamura, cambiandose frases muy cumplimentadas.

### Sobre las relaciones ruso japonesas

El diario "The Daily Telegraph" de esta capital registra algunos telegramas de New Castle, Estados Unidos, en los que anuncia que Rusia está dispuesta á reconocer la influencia y el predominio del Japón en Corea, bajo las condiciones de no levantar fortalezas cerca de la frontera del imperio ruso, y que los rusos tengan los mismos previlegios que los demás europeos.

Consiente además en abandonar Port Arthur, Dalny, toda la península de Liaotung y el distrito sur de la Manchurria, que actualmente estan ocupados por las tropas japonesas, incluso el ferrocarril. Aceptando además de antemano todos los arreglos que el Japón haga posteriormente con la China.

Parece que Rusia hará algunas otras concesiones más, con el fin de probar que desea una paz amistosa con el Japón.

### Recibimiento á la escuadra francesa

Anuncian de Portsmunth que cuando el yate real se acercó á las embarcaciones francesas se oyeron de entre los curiosos frenéticos hurras á Francia é Inglaterra. Repentinamente y con sorpresa de todos, pasó á toda máquina un torpedero alemán que pocos momentos después desapareció; este suceso ha sido muy comentado por todos.

Los festejos á la escuadra francesa siguen con entusiasmo. En el momento del recibimiento, el pueblo inglés que estaba en la playa comenzó á cantar la Marsellesa.

En la noche hubo un espléndido baile en el que hubieron seis mil invitados. Asistió también el príncipe de Gales.

### Designación de secretarios

El pleniponenciario japones Kamura designó como á secretarios de la legación á los señores Sato, Otchaia y Odatai.

Las comisiones no tendrán voz ni voto solo darán su opinión cuando ambas partes lo estimen oportuno.

### Más sobre los festejos de ayer

Durante los festejos que ayer se hicieron á las escuadra francesa empezó á llover; sin embargo el público no se desanimó y seguía apiñado en el muelle, afluyendo cada vez más en tranvías y coches.

La bahía estaba llena de embarcaciones abanderadas cuando arreció el temporal en la tarde; pero muy luego aclaró, viéndose á la escuadra francesa avanzar majestuosamente.

El yate del almirantazgo vino detrás del último buque.

La escuadra llegó á Portsmouth á las 2 de la tarde.

La noche fué hermosa y se hicieron magníficas iluminaciones.

### La nota de Dewitte

El ministro ruso Dewitte pasó una nota diplomática al ministro japonés Kamura, para que se abran hoy las sesiones en las que deben tratar la paz.

Se cree que contiene expresiones de la sorpresa que sintió ayer, por que el enviado japonés no presentó sus credenciales como lo esperaban.

Kamura se negó á abrir las negociaciones aunque no fuesen oficiales sino se satisfacía la validez de los poderes otorgados á Dewitte.

—La conferencia ha sido aplazada, para permitir á los rusos estudiar las condiciones japonesas y dar cuanto antes la respuesta.

—Ahora reina más franca cordialidad entre los pleniponenciarios rusos y japoneses. Se hicieron mutuas manifestaciones de simpatia esperando con sincero anhelo la celebración de la paz cuanto antes.

—Kamura ha desmentido que el Japón se muestra exigente en las negociaciones, asegurando por el contrario que las condiciones que su gobierno propone son sumamente moderadas.

—Se sabe que Dewitte trasmitió telegráficamente al czar las condiciones propuestas por los japoneses, acompañando con algunos comentarios.

—A última hora anuncian que los plenipotenciarios canjearon oficialmente sus credenciales

—Se anuncia oficialmente que la cuestión poderes ha sido arreglada definitivamente, no habiendo ninguna dificultad al respecto.

### Llegada del almirante francés

Londres. Llegó á esta capital el almirante de la escuadra francesa Mr. Caillard con casi todos los oficiales, que se dirijieron á Quilaharll donde almorzaron, ascendiendo á 800 el número de los comensales.

### Las negociaciones de paz

Portsmouth. La opinión pública respecto á las negociaciones de paz, está decididamente pesimista.

Se cree que las condiciones japonesas no sean muy moderadas, especialmente las relativas á la indemnización de guerra.

—Se anuncia que el czar telegrafió á Dewitte diciéndole que no acepte las condiciones humillantes, y que en este caso Rusia preferiría contituar la guerra. Consiente en pagar una compensación para recuperar Sakhalín.

### ESPAÑA

### Viaje del rey

Madrid. agosto 11. Ha llegado á Bilbao el rey Alfonso, se le ha hecho una recepción muy entusiasta.

### ESTADOS UNIDOS

### La protesta yankee

Washington, agosto 11. Estados Unidos ha protestado contra la decisión de la corte de justicia de Caracas, que anula la concesión de asfalto.

### La fiebre amarilla

Anuncian de Nueva Orleans que ha habido 63 casos nuevos de fiebre amarilla, resultando siete casos fatales.

### BRASIL

### El congreso latino americano

### Agasajos á los delegados

Rio Janeiro. El congreso latino americano sigue funcionando en sus diversas secciones.

En la sección de jurisprudencia el doctor Carlos Carvalho, leyó un extenso trabajo sobre el régimen legal del matrimonio. Lo discutieron los señores Alejandro Alvares, Lecerda Almeida, Souza y Bandeira.

=Los congresistas visitaron el local de la sociedad nacional de agricultura donde se celebró la sesión preparatoria.

—Los delegados Cantón. Area, Ramirez Espiro, Soca, Otero y Acevedo visitarón después el instituto de vacuna municipal.

Otros visitaron el instituto profesional de hombres y mujeres, y la repartición de profilaxia de la sanitaria terrestre.

—Los miembros de la sección jurídica estuvieron en la casa de corrección, donde el señor Félix Pacheco los recibió pronunciando un discurso, en el que expresó de una manera brillante la superioridad del sistema dactyloscópico argentino sobre el sistema Certillón. Se hallaban presentes en este acto, cien delegados.

—Los señores Barbosa, Rodrignez y el director del jardín botánico ofrecerán á los delegados del congreso, el día 13 de setiembre, una suntuosa fiesta de flores

—Hoy marcharon los congresantes en una escursión á Corcovado.

### Trabajos del congreso latino americano

La sección de jurisprudencia aprobó las conclusiones del señor Carlos Carbalho y las observaciones de Alejandro Alvarez, á cerca de los bienes matrimoniales.

—La sección médica aprobó las conclueiones de Teófilo Torres referentes á la curación del cáncer.

—El señor Luis Morandí presentó en la sección de ingenieria una memoria sobre las explosiones mineras, con muchas razones aducidas que fueron muy aplaudidas.

### La escursión á Corcovado

La escursión que se efectuó á Corcovado resultó muy divertida, en el lunch se pronunciaron cordialísimos brindis, siguiendo después un animado baile,

### En el senado

El senado aprobó por 31 votos contra 4 el proyecto de anmistia á todas las personas comprometidas en la revolución del año pasado.

### CHILE

### Vacunación en Valparaiso

Santiago. Los estudiantes de medicina en Valparaiso han vacunado á cuarenta mil personas. En Viña del Mar asciende á 25 mil el número de los vacunados.

### Maniobras militares

Se ha terminado de confeccionar el programa á que se sujetarán las próximas maniobras militares, que se verificarán del 20 al 28 de octubre.

Asistirán á dichas maniobras el ministro alemán y varios oficiales bolivianos que vendrán con ese objeto.

Se harán muy importantes experimentos técnicos en sectores reservados.

Tendrán tal solemnidad y explendidez las maniobras como nunca se han visto otros iguales en Chile.

### El ministro paraguayo

El vapor "Méjico" lleva con dirección al norte al ministro paraguayo.

# INTERIOR

### SUCRE

Agosto 11. Murió el señor Maximo Entrambasaguas que fué notable funcionario como notario. Sus restos han sido debidamente honrados.

—La velada de la sociedad filarmónica resultó espléndida, con la que se cerró las fiestas patrias.

El señor José María Linares habló inaugurando la función y haciendo alusiones del tratado con Chile en términos ofensivos é inconvenientes. Fué muy censurado.

—"La Capital" acusa de violación de la correspondencia desconfiando de que se quiera atender los reclamos de estas transgresiones constitucionales.

—Se celebró un banquete festejando la vuelta de Chile del señor Manuel Cuellar, donde dice, que hay deseo de cumplir el tratado; pero el sigue corriente adversa.

—Se ha estrañado que los diarios no publiquen el mensaje presidencial, cuando otros órganos han hecho referencias del contenido.

—Mañana se repetirá la función teatral preparada por la sociedad de Socorros Mutuos de artesanos, que en su primera función alcanzó un éxito completo.

—Marcharon á esa ciudad todos los representantes que estaban de viaje quedándose solamente el senador Ramírez hasta que pase el matrimonio de su hermano Victor con la señorita Elena Subieta.

—Es muy esperado el segundo manifiesto de la minoría parlamentaria residente en Sucre, que no tiene más fin que hacer política.

Faltán muy pocos pliegos para terminarlo.

### ORURO

Agosto, 11. Apareció nuevamente "El Tribuno" teniendo por redactor al señor Antezana.

—Pasaron las fiestas sin la menor novedad; el prefecto se ha captado todas las simpatías del pueblo.

—Sucedió una catástrofe en el ramal del ferrocarril á San José, la máquina se volcó, resultando dos heridos y un muerto.

—Hoy se efectuará el entierro del general Vargas.

—Llegaron á esta los senadores Certéz y Roca.

—El prefecto trata actualmente de organizar una sociedad geográfica, que está llamada é llenar una necesidad.

El doctor Venancio Jiménez saldrá el día domingo con dirección á esa ciudad.

### SANTA CRUZ

Santa Cruz agosto 11. Las fiestas patrias han pasado muy solemnes y animadas. Hubo entusiasmo general colaborando á la primera autoridad.

—Ayer se posesionó del cargo de fircal del distrito el doctor L. Ribes

BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRÉS DE SANTA CRUZ
DOCUMENTO DIGITALIZADO

ra, que ejercía el rectorado de la universidad.

—El cambio comercial se mantiene al tipo de 20. La goma, á 58.

—El doctor Justo Padilla, diputado por Cordillera, continua viaje á La Paz

—La municipalidad cortó el proyecto del obispo. que se proponía vender el local y edificio del nuevo hospital á favor de la obra de la catedral.

Esta actitud del concejo municipal ha contrariado al elemento clerical y su círculo, pero ha sido aplaudida por la parte más sensata de la población y por la clase humilde y menesterosa, que prefiere tener establecimientos de práctica y benéfica utilidad.

## Bolivia y Chile

### El tratado de 20 de octubre de 1904, por el doctor José Carrasco, senador del departamento de Oruro

X

El artículo 5° del tratado es otro de los criticados por el manifiesto.

Bastaría expresar que los representantes del sud no han seguido el desarrollo de las cuestiones con el interés que debieran.

En efecto: en 14 de octubre y 14 de noviembre de 1904, el gobierno de Chile había firmado convenciones en los acreedores bolivianos, sustituyéndose á Bolivia y cancelando sus créditos con la suma fijada en el tratado.

En abril del corriente año se ha dictado un decreto, cuyos principales artículos dicen:

"1°.—La dirección del tesoro procederá á emitir bonos del estado hasta la cantidad de seis millones quinientos mil pesos ($ 6.500,000) oro de peniques, que ganarán cinco por ciento (5 %) de interés anual, en la forma que expresa en seguida:

2°.—Estos bonos se recibirán por los actuales dueños de los créditos, reconocidos por el gobierno de Bolivia, á la par, y en pago de éstos, con arreglo á lo dispuesto en la cláusula V del tratado de paz y amistad celebrado con dicho gobierno y á los acuerdos que constan de las actas suscritas por los interesados, con fecha 14 de octubre y 14 de noviembre del año próximo pasado, acompañadas entre los antecedentes del presente decreto".

Las previsiones de la mayoría se han cumplido; los recelos y los temores de la minoría, á Dios gracias, se hallan desvanecidos.

Habíamos sostenido que según el texto del tratado y de los protocolos complementarios, Chile se obliga á cancelar de su cuenta los créditos de Bolivia, que la fijación de la cantidad que debía emplear en esa cancelación, no alteraba la obligación, ni comprometía á Bolivia en nuevas erogaciones.

Se explica el objeto de esa fijación, que había exigido, sólo para moderar las extraordinarias exigencias de los acreedores.

Esos créditos eran de dos especies. A la primerera pertenecían los acreedores resultantes de las confiscaciones verificadas en Corocoro, Oruro, Huanchaca, etc., durante la guerra y fueron denominados de indemnización, alcanzando en 1897 á más de cuatro millones de pesos, según las opiniones autorizadas de don Antonio Quijarro y don Alberto Gutiérrez. Sabido es que los rendimientos de la aduana de Arica han disminuido considerablemente, por lo que esa déuda que reconocia intereses, crecía en lugar de amortizarse.

A la otra especie pertenece el crédito denominado flotante y que resulta de las concesiones que Bolivia verificó en el Litoral.

En cuanto al primer crédito llamado de indemnización, el protocolo de 19 de mayo de 1891, fija su monto en cuatro millones quinientos mil pesos sin intereses, y como ellos estaban estipulados, el mismo protocolo los hace subir á seis millones seiscientos mil pesos.

El tratado de 22 de mayo de 1895 dice á este respecto lo que sigue: "Los créditos que conforme al pacto de tregua fueron reconocidos por Bolivia, seguirán percibiendo el 40 % de la aduana de Arica". Este protocolo que fué aprobado, arreataba la aduana de Arica á una servidumbre indefinida y no es po ible comprender cómo los autores del manifiesto prefieren semejante carga á la total cancelación estipulada en el último tratado.

En cuanto al crédito llamado flotante basta decir que siendo garantizado con el Litoral, constituye un derecho real, que sigue á la propiedad cualquiera que sea el nuevo poseedor del suelo.

Verdad es que tratándose de los créditos del mismo género en Tarapacá, se escribió mucho en Chile, sosteniendo que no existía hipoteca internacional. Pero, por mucha que fué la erudición de los escritores, es también cierto que Chile, sin pacto ninguno tuvo que pagar los créditos que pesaban sobre Tarapacá.

La cancelación de los eréditos ha sido fácil para Chile, en tanto que Bolivia era un punto poco menos que imposible. Nuestro diplomático don Alberto Gutiérrez fracasó en ese empeño, como lo reconocen los mismos autores del manifiesto, aunque dándole una interpretación que no es correcta.

El señor Gutiérrez no pudo obtener el acuerdo perseguido de parte de los acreedores y entonces abandonó la gestión y tomó otro camino conducente á un fin práctico.

El artículo 5° del tratado dice: "que la república de Chile destina *á la cancelación de los créditos reconocidos por Bolivia* cuatro millones quinientos mil pesos oro para las deudas llamadas de indemnización y dos millones de pesos oro para la deuda denominada flotante". Este cálculo comprende los intereses y ha llenado el fin que se propuso.

El manifiesto opina porque debía tomarse el dinero obtenido del Brasil á fin de pagar la déuda de indemnización y libertar la aduana de Arica para colocar en mejor pié las negociaciones. Creemos que esta opinión era irrealizable y aun peligrosa:

1° Porque los acreedores exigían de Bolivia nueve millones en lugar de cuatro y medio. Si se han conformado con esa suma en Chile, es porque ya no tenían el apoyo de su gobierno, ni la aduana de Arica.

2°. Los fondos provenientes del Brasil están destinados en el tratado y no nos es dado ni nos conviene distraerlos en otros fines.

3°. Si pagamos esa suma, á Chile no le afecta absolutamente en su plan de quedarse con el Litoral, sin darnos puerto. Se eximia de ese peso y las demás bases del tratado habrían sido invariables y sostenidas con el poder que posee el vencedor no sólo sobre Bolivia, sino también sobre el Perú.

La solución que se ha adoptado y cuyo éxito tiene en su apoyo la real cancelación de los créditos era la única positiva en bien del país.

(Continúa)

## Vida Social

—La velada militar merece una especial mención.

Todos los trabajos que se leyeron, resultaron magníficos; entre ellos hubo una reminiscencia que gustó mucho. El capitán Eliodoro Terán dijo: "Hablo de Maximiliano Paredes, de ese soldado que ha sabido conquistar la gloria, sobresaliendo entre tantos héroes ignorados que duermen en paz en esas privilegiadas regiones.

Paredes cumpliendo con su consigna, no abandonó su puesto y cayó acribillado de balazos, en cumplimiento de su deber.

Ha sido el fruto de una disciplina bien inculcada".

Asistieron las siguientes familias: Señoras: Bethsabé de Montes, Hortensia de Pinilla, Edelmira de Pinilla, señora de Castillo, Juana de Ballivián, Isabel de Capriles, Josefa de Lafaye, Encarnación de Carrasco, Leonor de Zamora, Elena de Mathieu, Raquel de Ortuzar, Mercedes de Cueto Vidaurre, Enriqueta M. de Reyes Ortiz, Hortensia P. de Gutiérrez, Agar R. de Gutiérrez, Emilia F. de Ascarrunz, señora Farfán de Ascarrunz, Daría C. de Eduardo, Esther Q. de Núñez del Prado, Felicidad de Campuzano, Esther G. de Sanjinés, Josefa v. de Ochoa, Aurelia S. de Gastaños, María Luisa C. de Viaña, Bethsabé de Levy, Angela B. de Pando, Angélica T. de Méndez, Enriqueta de Cariaga, Julia de Vidal, Sofía N. de Zuazo, señora Romecín de Estensoro, Rosa B. de Careaga, Amalia v. de Burmester, Julieta P. v. de Chirveches. Señoritas Celina Montes, Elena Ballivián, Mercedes Ballivián, Carmen, Tula y Emilia Capriles, Hortensia Lafaye, María Carrasco, Esther Zamora, Josefina y Amelia Mathieu, Laura Chirveches, Matilde Gutiérrez, Angela y Carmen Rosa Saiz, Albertina Sanjinés, Lola Chopitea, María Castaños, Elena Barrón, Raquel Sainz, Carmen San Martín, Elena Cariaga, Carmen Rodríguez, María Jordán, Bethsabé Ortega, Rosa Eudara, Alina Cortadellas, María Solares, María Teresa Reyes Ortiz, Carmen Machicado, Jesús Cisneros, María Chavaneix y otras que no hemos podido retener en la memoria.

Los jefes y oficiales hicieron los honores á la concurrencia con exquisita galantería.

La música, soberbia.

—Llegó ayer tarde el señor Grbriel Valverde Calle.

—De Oruro regresó el señor Eduardo Cariaga.

—Del mismo punto llegó el señor Félix Aldana.

—Cebo para engañar á los hombres:
Al noble con vanidad,
al soberbio con grandeza,
al mercader con limpieza,
al pobre con voluntad,
al rico con alabanza,
al ministro con secreto,
al triste con esperanza,
con aplauso al liberal,
al avaro con desdén,
al casto hablándole bien,
tratando al lascivo mal,
y al necio....pero con nada
se puede hacer de él aprecio,
porque no ha de darse al necio
más que la paja y cebada.

—El diputado don Rómulo Herrera llegará á esta ciudad el 14 del presente mes.

—Próximamente tendrá lugar el matrimonio del señor Néstor Sainz con la señorita Elvira Blanco, en Oruro; vendrá de Sucre á apadrinarlos el general don Pastor Sainz.

—La señorita Rebeca Alarcón se indispuso en teatro, la noche de la velada. Felizmente está restablecida.

—La señora Julia Reyes Ortiz de Canedo se halla enferma.

—Parece que varias invitaciones al baile han sido extraviadas. Necesitan los comisionados hacer una revisión.

—El general Pedro P. Vargas, que ocupó merecidamente puestos prominentes en el país, falleció ayer en Oruro, donde fijó su residencia. La historia de la guerra del Pacífico tiene páginas brillantes en favor del general Vargas. Retirado del ejército, prestaba sin embargo su contingente personal en favor del orden y de las instituciones. Paz en su tumba.

—Enfermo aunque no de gravedad, ayer guardó cama el señor Agapito Medina, administrador de El Diario.

## PALABRAS LIBRES

### Un discurso por todos

Con motivo de la celebración del aniversario patrio, ha tenido oportunidad de revelarse un síntoma de bonanza, que desde hace algún tiempo, se va manifestando en nuestra juventud intelectual: es cierta agitación en los círculos de estudio ó sociedades constituidas con plausibles fines. Tal efervescencia denota el interes que han llegado á despertar los problemas que afectan á nuestra situación y cultura, y es en alto grado honrosa para la generación actual.

Y si se examina detenidamente este real progreso de la intelectualidad, se nota que no se halla inspirado por simples aficiones literarias ó pasajeras muestras de entusiasmo por el saber. No! abrigo el convencimiento de que se va operando una verdadera evolución en los rumbos que hasta ahora han guiado las manifestaciones de los cultores de la idea ó de los obreros de la prosperidad colectiva.

Con sinceridad cívica comienzan á plantearse y discutirse los problemas de actualidad, en simpáticas agrupaciones, bajo la base de la emisión libre de la idea.

El fondo de las alocuciones pronunciadas en las veladas y de los escritos de prensa, no se encuentra ya en el tácito y consabido acuerdo de proclamar en todos los tonos las ventajas de la libertad é independencia legadas por los protomártires de apoteosis, ni en ponderar virtudes soberanas. Son notas discordantes: á lo sumo se evocan recuerdos históricos. ..... para recordar á la vez que es tiempo de luchar por el porvenir.

Estamos atrasados! es el sentimiento que ha dominado en muchas lucubraciones referentes á nuestro estado social: no hablemos de libertades imaginarias y si de esperanzas de resurgimiento. El grito de reacción ha repercutido el 6 de agosto de este año, al admirar los titánicos esfuerzos de lucha cruenta en que se empeñaron los denodados y abnegados servidores de la causa republicana.

No más quiméricas ilusiones!: el triunfo de los protomártires solo nos pertenece á título hereditario; trabajemos decididamente por la grandeza boliviana, pues estamos sumidos al presente en el marasmo de la inercia. Observemos nuestro estado social: el formulismo predominando por doquier hasta en las sencillas relaciones urbanas, la ignorancia de la masa soberana en el fondo de las instituciones democráticas, la lastimosa sumisión á prejuicios de todo género, la empleomanía á la órden la absoluta dependencia social de la mujer, las combinaciones de los hábiles en vez de la selección de los mejores, el régimen plutocrático adoptado como inconmovible, y á todo esto, la plaga del alcoholismo, el tenebroso salvajismo de la raza indigena, la incipencia de las empresas y el movimiento de los negocios .....el rutinarismo entronizado.

Reaccionemos de inmediato por amor á la Patria, si efectivamente late el entusiasmo de nuestras glorias. No se necesita haber respirado el ambiente europeo para comprender la opresión del mal que nos aqueja.

Tales son los coloridos del cuadro pesimista.

Pero cuando se trata de indicaciones para mejorar este cúmulo de calamidades, surgen opiniones encontradas. Quien, confia en el poder de la educación liberal' quien, en el sentido práctico que debe despertarse en la era de lucha por el trabajo, tal otro hace un llamamiento platónico á los deseos de progreso, todos enaltecen el trabajo, la previsión, la economía, el ahorro;..... y por último, mi inteligente amigo Cáceres Bilbao, en la bonita velada que llevó á cabo el "Centro comercial" ha enunciado una idea nueva, digna de tomarse en cuenta aunque de pronto paradógica, paoclamando el egoismo como norma de vida práctica, es decir, *el santo egoismo de la aspirabilidad*, si acaso interpreto con estas frases el fondo de su valiente concepto.

Relativamente pocos son los que aseguran no pecar de pesimismo; pero esta afirmación la verifican inducidos por la lógica. Es indudable! cabalmente ese pesimismo, no pudiendo ser definitivo, es un signo de bonanza, porque darse cuenta del estado de actualidad es explorar con conciencia para laborar con firmeza.

El asunto se presta á extensos considerandos y es muy segestivo: el contenido de los modernos discursos no es de brillantes metáforas, sino de consejos moralizadores que se desvanecen con facilidad. Conclusión que nos permitiremos examinar en próximo artículo.

*Roberto Zapata*

## NOTAS PARLAMENTARIAS

### Cámara de senadores

El senado se ocupó en gran comisión, de un informe sobre el departamento del Beni, que merece decidida atención.

Varios asuntos que quedaron pendientes en la legislatura, de 1904 se pasaron á las comisiones respectivas.

El señor Rodríguez pidió un informe sobre las rebajas obtenidas en los ferrocarriles de Antofagasta y de Mollendo.

El señor Castedo presentó los siguientes proyectos:

1.° Asignando 40,000 bolivianos para un telégrafo de Santa Cruz á Trinidad, por las misiones de Guarayos.

2.° Asignando otra suma para la cárcel de Trinidad.

3.° Pidiendo aumento de diario á la columna de guarnición de la misma ciudad.

### Cámara de diputados

Se leyeron dos telegramas de los H. H. Calvimonte y Rubín de Celis, solicitando licencia por pocos días para la presente legislatura.

Señor Morales. Pidió sesión secreta para tratar un asunto de grave importancia. Negada ella, en la calificación de motivos, se realizó la sesión pública, para tratarse del asunto propuesto por la H. comisión de constitución y policía judicial, que consiste en un proyecto de resolución para separar de la presente legislatura, al H. diputado por el Chapare don Natalio Arauco, por violación del sigilo parlamentario y haber difamado á la representación nacional.

Señor Marcó. Expuso que el señor Arauco al querer pasar el conocimiento de la expulsión propuesta por la comisión de policía judicial al congreso, hace uso de un recurso abogadil.

Que nos pruebe el señor Arauco que no ha sido autor del folleto y entonces tendremos tal vez una circunstancia disminuyente.

Amplio la proposición de la comisión para que el retiro sea definitivo, por todo el periodo.

Señor Arauco. No ha dicho lo que se me atribuye. No he dicho que los R, R. hubieran recibido pré. No he dicho que hubieran cambiado de opinión. Hago esta rectificación, la hago no por miedo, sino porque no quiero que se me haga decir lo que no he dicho.

Mi opinión es que ni la cámara ni el congreso pueden excluir un miembro. Esto no estaría conforme con los principios democráticos que profesamos. (La democracia no es el crimen).

En todo tiempo el partido liberal ha trabajado por la pureza de las instituciones. ¿Y ahora acaso no tenemos el deber de velar por el honor [de la cámara] y por la pureza?....Este pueblo está corrompido por la *corrupción* de las prácticas republicanas desde 1884.

Señor Marcó. [Leyendo algunos puntos del folleto en los que se ultraja á la representación nacional]. Difícilmente puede el señor Arauco deshacerse de los cargos que se le concretan. Parece que este señor ha soñado, porque cuanto dice es falso. ¿Con qué objeto ha falseado los hechos? Por presentarse jigante delante de su pueblo y verse rodeado de ese aura popular, según él mismo lo dice?

Dice Arauco que es el único sostenedor de la pureza de la doctrina liberal [con ironía].

No tema el señor Arauco que quede sin representación la provincia del Chapare. Se llamaría al suplente.

Señor Ramérez D. Aplaudo la serenidad con que afronta Arauco esta difícil situación. Ah!

Me llama la atención que se manifieste animadversión. ¡Oh!

Invoco el imperio de las disposiciones constitucionales. Eh? El reglamento dice que un día por lo menos antes de la discusión de un proyecto se le debe publicar. (Chicana).

No se trata de un acto camaral porque el diputado Arauco ha censurado actos del congreso. [Sofisma inconstitucional].

He de terminar con más breves palabras. (Bueno). La comisión tenía otros asuntos más importantes de qué tratar. [Ma sque la dignidad de la cámara?]

Llegará también la ocasión de que discutamos sobre el partido liberal [Que?....]

Señor Barrios. La comisión no ha obrado con apasionamiento, sino con plena conciencia de sus deberes y facultades. Ha tenido en cuenta no sólo razones morales sino de política, queriendo sentar precedentes que resguarden la honorabilidad de la cámara.

Se trata de una medida disciplinaria; no de un proyecto de ley, que debiera correr los trámites reglamentarios.

Terminó manifestando que esta cuestión pase al congreso.

Quedó con la palabra.

Los casos de congreso están taxativamente determinados por el artículo 54 de la constitución; fuera de ellos no pueden reunirse las cámaras.

El artículo 53 atribuye á cada cámara ejercer la facultad disciplinaria de separación de cualquiera de sus miembros. Esto es muy claro.

La reserva parlamentaria, se resolvió por voto del congreso; la suspención del sigilo necesitaba otra votación formal, que no se produjo. La policía judicial de la cámara ejerce una facultad disciplinaria, sin perjuicio de las penas comunes que después aplicarán los tribunales de justicia. Son dos atribuciones distintas. La expulsión es pena policiaria, que no excluye la sanción común. La cámara ejercita la primera. Los jueces juzgarán y aplicarán la segunda.

## JUDICIAL

Creemos tener la ley y la justicia en favor de esta opinión.

Resumen de las causas despachadas por los jueces de partido de esta ciudad durante el semestre anterior, en lo civil criminal:

| | |
|---|---|
| Juez 1° | 2,161 |
| Juez 2° | 1,834 |
| „ 3° | 2,424 |
| „ 4° | 1,363 |
| Total | 7,782 |

## COMUNICADO

**Desmentido. Nunca es tarde.** Los vecinos de la capital Pucarani, con profunda extrañeza han leido en el N°. 1,457 de "El Comercio de Bolivia" correspondiente al mes de junio último, un suelto de crónica, en el que se aja la dignidad y honorabilidad de nuestro digno cura Dr. Rodriguez, quien por el contrario desempeña su misión á beneplácito del pueblo, siempre con la caridad y celo de un buen sacerdote. El vecindario íntegro de esta capital ampara la intachable conducta de nuestro Párroco y protesta contra la soez calumnia.

Obligados por el sagrado deber de prohijar la verdad firmamos la presente.

Pucarani julio 25 de 1905.

Camilo Jáuregui, Simén Miranda, Mariano Lujan, L. M. Escobar, Narciso Manor, Celso Náttes, David Miranda, H. Vicente Zegarra, Abraham Rubin de Celis A., Isidoro S. Santalla, José Rubin de Celis A., Manuel Rubin de Celis, Cleto T. Uriarte. Santiago Cordero, Manuel Avila C., Nicolas Rubin de Celis, Manuel M. Carrillo, Gregorio Miranda, E. Jáuregui, Daniel Zegarra, Andres Lujan, Ramón Montesdeoca, Salustiano Cordero, Néstor Q. Náttes, Manuel Otero, Waldo Chavez, Estéban Zalasar, Eugenio Montesdoca, Manuel S, Zegarra, Joaquin Auza.

## "El Ahorro del Hogar"

### SORTEOS

El directorio ha acordado destinar el 20 por ciento de las cuotas mensuales para cubrir los sorteos.

El próximo sorteo tendrá lugar el 14 á la hora de costumbre.

La Paz, agosto 11 de 1905.

*A. Sanjinés.*

# Agua de YURA Legítima

DE LA

Empresa Exportadora de las Aguas de Yura, Arequipa

Los únics agentes para su venta en la república de Bolivia son los---

*Señores Harrisson y Böttiger.*

## Al comercio importador

Se previene, salvo prueba en contrario, que todas las mercaderías que procedentes del estranjero desembarcar en en puerto de Guaqui, están destinadas al consumo en esta ciudad y sujetas por con iguiente, á los impuestos municipales señalados por la ordenanza del ramo, que se harán efectivos en vista y conforme á los manifiestos de los vapores.

La Paz, 9 de mayo de 1905.

El MayorOficial H. delConcejo.

# Casa Bancaria

## E. PEROU

Oficinas Calle Chirinos, esquina Yanacocha.---Casilla, No. 334.---
Teléfono No. 81

Ejecuta todo género de operaciones bancarias

Transferencias y giros telegráficos á cualquier plaza de importancia de Europa y fuera de Europa.

Gira letras de cambio sobre: Londres, París, Berlín, Hamburgo, Génova, Barcelona, México, New-York, Filadelphia San Francisco, Buenos Aires, Bahía Blanca, Cordova, Tacna, Arica, Antofagasta, Concepción, Iquique, Santiago, Valparaíso, Valdivia, Osorno, Lima, Arequipa, Puno, Mollendo y Cuzco

Compra productos de exportación, especialmente, Goma Estaño y Oro.

Adelanta fondos sobre consignación de productos.

Recibe depósitos en cuenta corriente á plazo y á la vista.

Compra y vende Letras Hipotecarias, Acciones de Bancos y Sociedades Anónimas, cobranzas en plaza y en el interior.

Compra y venta de Oro y Plata sellada extranjera.

AGENTES Y CORRESPONSALES BANCARIOS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DE EUROPA Y AMERICA

# CASA CANTON

## 49 51 Calle Comercio 49 51.

CABA DE RECIBIR:

Blusas de invierno para señoras, alta novedad!

Cuellos, Puños, Camisas y Corbatas de fantasía

Casimires, Gran surtido.

Precios módicos.

# LA CORONA DE ORO

## Casa importadora

DE

Schohaus y Cia.--LA PAZ

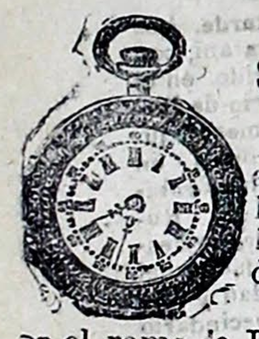

Relojería, Joyería, Anteojos, artículos ópticos, Artículos de Fantasía, Pianos, Armonios, Muebles, Fabricación de sellos de Goma.

La casa ocupa trabajadores en el ramo de Joyería y Relojería, que habían practicado en los talleres más principales de Europa.

Se ofrece los trabajos al estilo más moderno y con puntualidad

Se hace propuestas para RELOJES PUBLICOS y su colación en el interior de la República.

Dirección telegráfica.—Corona.—Lieber's Code Used.--- Casilla de correo, 110.

# El Ahorro del Hogar

## Libretas de Ahorro

Se reciben Depósitos á la Vista desde Bs. 5 á 5.000, proporcionando á los depositantes Libretas numeradas, las que deberán presentarse en la oficina para depositar y retirar fondos.

El interés que se paga es del seis por ciento anual.

Este sistema de Ahorro es destinado á los obreros y artesanos que viven de su trabajo diario.

La Paz, agosto 1°. de 1905.

ABIGAIL SANJINES.
Secretario.

## Aviso Judicial

El doctor Ezequiel Camargo, juez 4o de partido de esta capital y su cercado, etc.

Por auto de 1o. del presente, ha señalado el día 23 del mismo, horas dos p. m. para el remate de las propiedades siguientes:

Una casa situada en la calle Mercado, marcada con el número 114, bajo la base de treinta y siete mil quinientos once bolivianos cincuenta y dos centavos.

Finca "Ninachiri", sita en el cantón Laja, por bolivianos once mil setecientos setenta y tres, sesenta y dos centavos.

"La Merced ó Cochuma" por bolivianos 18,t82.50 cts.

"Machacamarca" por bolivianos 37.c37.50 cts.

Estas dos últimas sitas en la comprensión de la provincia de Nor Yungas, pertenecientes á la testamentaría del que fué José Angel Torres.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalados á la oficina del suscrito.

La Paz, agsto 2 de 1905. 11 v 448

*Ezequiel Peñaloza A.*

## M. Lino Urquieta

MEDICO Y CIRUJANO
DelaUniversidad de Lima

Consultas diarias de 1 á 3 de la tarde, plazuela de San Francisco No. 12, teléfono No. 67. Casa del señor Ergueta.

## Rosa E. de Frugone

MATRONA

Recibida en las universidades de Chile y Bolivia.

Con algunos años de práctica, ofrece sus servicios profesionales al público. Calle Chirinos, número 125.

La Paz. abril 24 de 1905.

## Manuel Viaña

Avisa al público, que ha instalado su tienda en el nuevo local con un gran surtido de mercaderías, llegados directamente de Europa, en especialidad franelas de varias clases, con rebaja considerable en los precios, Calle Chirinos Nos 9 y 11, casa del señor Marcelino Gutiérrez.

La Paz, julio 25 de 1905.

## Esencia de uva blanca

**Madera de cedro extranjera**

Se ofrece en venta el afamado licor "Moscatel" de los valles de Tarija.

Madera de cedro, para muebles y toda clase de construcciones. Recreo No. 80, frente al Banco Agrícola.

1 m 433— La Paz julio 26 de 1905.

## "La Urbana"

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA, CONTRA INCENDIO RIESGOS MARITIMOS Y LUCRO CESANTE

LIMA.--PERU

Capital autorizado £p. 200.000
Capital suscrito £p. 100,000

BOLIVIA—Sucursal—LA PAZ

Autorizada por suprema resolución de 8 de Agosto de1904

Agencias:—En todos los departamentos de la República.

Se asegura casas, muebles, mercaderías y carga por vapores y buques de vela para todas partes del mundo, en mejores condiciones que cualquiera otra compañia.

Esta compañia es la únice en Bolivia y el Perú que emite pólizas de seguro mutuo sobre la vida por £p. 500 cada una en condiciones excepcionalmente ventajosas para los asegurados.

ESTANISLAO CRIALES, Notario de 1l primea clase. Oficina, calle Chirinos número 52. Domicilio, calle, Junín No 11. m

## Samuel Oropeza

Ministro de la corte suprema de la República

Es un volúmen de mas de 800 páginas, en cuarto mayor, tipo small pica en su mayor parte. Edición particular.

**Precio: 10 Bs. por ejemplar. El porte por correo debe pagarlo el comprador.**

UNICAS AGENCIAS

En Sucre tienda del señor Eloy Martínez y imprenta Boliviana. En La Paz. librería Lakermance.

## E, Mallea Balboa

ABOGADO

Estudio, Ayacucho 73, teléfono 159, casilla de correo, 47.

## "La Nueva Zapatería"

DE

FELX EGUINO

Plaza Alonso de Mendoza, números 2 y 3.—Casilla de correos, 218.—
Teléfono, 115.

Avisa al público y á su numerosa clientela el gran surtido de calzados con que cuenta, fabricados con todo esmero al estilo más moderno de formas, por operarios hábiles y expertos que tiene esta casa.

Además ofrece en venta los afamados zapatos Friedman Norte-Americanos para caballeros y un elegante surtido de calzaditos chicos de última novedad para niños de ambos sexos, sistema yanqui.

Asi mismo ofrece botas impermeables del mismo sistema para toda clase de trabajadores.

La Nueza Zapatería de Félix Eguino

Es la única que próporciona al alcance de todos, la buena y duradera calidad de calzados especialmente confeccionados de los mejores materiales.

VENDE. Toda clase de cueros de las más acreditadas marcas y una infinidad de útiles, herramientas de zapatería y suela de Santa Cruz por mayor y menor.

Precios sin competencia sobre todos los talleres de plaza.

## A. M. OVALLE GANDARILLAS

Concertista y compositor en diez instrumentos

Da lecciones de—

*Piano*, Canto, *Violin*, Arpa Violoncello, *Guitarra*, Mandola, *Mandolina*, Lombarda, *Bandurria*, Laúd y *Citara*.

Practica en la enseñanza musical 14 años.

*Métodos propios*

*Bandurria y Mandolina* garantizo su aprendizaje en 30 lecciones.

*Baile* en 25 lecciones.

Precios convencionales en mi casa, calle Ingavi, de 8 á 11 a m. y por escrito Casilla 201.

## AVISOS PROFESIONALES

### José Viscarra Calderón

MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales. Calle Loayza No. 76.

### A. BARRAGAN Y Cia.

Agentes de comercio.

BvaceFrat uerto Mapiri—ivil

PIEZAS AMUEBLADAS para caballeros, alquílanse en la calle Ingavi, 54.

## En venta

EL NUEVO MAPA DE BOLIVIA por Luís García Meza [edición de 1905].

Libreria Lakermance, calle Ingavi 5v.

## ¡No más Jaquecas!

Las Cápsulas de Nervalina recién introducidas en Bolivia, después de haber conquistado fama universal en el mundo entero curan seguramente y como por encanto en pocos minutos, esta molesta enfermedad; sea neuralgia, jaqueca, afecciones nerviosas ó producidas por el abuso del licor ó desarreglo del estómago.

Una sola prueba bastará para convencerse.

Las cápsulas de Nervalina vienen completamente cerradas y de una sola pieza, cada caja lleva la firma de

E. Riegel.

En venta en todas las Boticas y Droguerías de la Unión Farmacéutica.

Por mayor, Unión Farmacéutica Paceña

## Cuando se sufra de Jaqueca

no solamente se vuelve uno incapotado para el trabajo y para todaccunie peción sino que la vida inspira verdarra lástima, sobre todo si el mal se ha-a periódico como ocurre casi siempre. Entonces no hay cosa mejor que tomac *Perlas de Esencia de Trementina de* Clertan.

3 ó 4 Perlas de Esencia de Trementina. Clertan bastan, en efecto, para disipar en unos cuantos minutos toda neuralgia, por dolorosa que sea y cualquiera que sea su asiento: la cabeza, los miembros ó el costado. Igualmente disipa toda jaqueca por alarmantes que se presenten su violencia ó su carácter.

A ésto se debe el que la Academia de Medicina de Paris, que tan poco prodiga es en punto á elogios, haya aprobado el procedimiento seguido en la preparación de este medicamento, recomendándolo por modo tan explícito á la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias.

*Advertencia:* Toda confusión se evita sin más que exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 19. rue Jacob. París.

## Walter A. Méndez

ABOGADO

Bufete, Teatro 108. Casilla Correo, 135, Teléfono 151.

Asuntos judiciales y administrativos.

6m 407 La Paz, junio 13 de 1905.

## Prevención

A los suscritores de "El Diario" fuera de La Paz, se les previene que para el pago de sus suscripciones y reclamos deben entenderse únicamente con los agentes que la empresa tiene constituídos en las respectivas localidades.

El administrador
*Acapito Medina*

## DIONISIO Aguirre

AGENTE—COMISIONISTA

Casa número 63, Calle Sagárnaga Correo, casilla 107. La Paz, (Bolivia)

Compra y vende toda clase de productos de Yungas.

Adelanta dinero por artículos que recibe en comisión, paga con puntualidad.

Remite pedidos de sus consignatarios con oportunidad

## Dr. José D. Tapia

MEDICO Y CIRUJANO

Especialidad. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel.

Consultas todos los días de 12 m. á 3 p. m.

Calle del Recreo No. 61 altos Esquina entre las calles Yanacocha y Recreo.

## Anuario de 1904

á Bs 6 ejemplar

Unico lugar de venta

La Imprenta y Litografía Boliviana

La Paz, julio 1o. de 1905. 9m 422

## Florencio HernandeZ

Procurador

De número de esta corte, domicilio Teatro No. 40.

Procedimiento Civil Boliviano

Nueva recopilación de leyes sin alterar los números de los artículos antiguos. Comentario y concordancias con la jurisprudencia nacional, hasta el primero de abril de 1904.

## Ya no hay duda

Que los mejores

TEES

que se venden en plaza son—

"Ceilán"

"Rubí"

y "Caraván"

La Paz, 28 de julio de 1905.
15v 445